







ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN "RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE PATERNA DEL RÍO, ALMERÍA", EXP.: 20052020.

Fecha y hora de celebración:

- 03 de julio de 2020, siendo las 09:00h.
- 15 de julio de 2020, siendo las 09:00h.
- 27 de julio de 2020, siendo las 12:00h.

Lugar de celebración:

Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Paterna del Río.

Asistentes:

- Presidente: D. José Asensio Águila.
- Vocal 1: Da. Ana Belén López García.
- Secretaria: Da. María Dolores García Ruiz.

Sesión 03 de julio de 2020.

Fecha inicio: 03/07/2020 09:00h. Fecha fin: 03/07/2020 11:30h.

Orden del día:

- 1. Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159): 20052020 Renovación del alumbrado público del municipio de Paterna del Río, Almería.
- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): 20052020 -Renovación del alumbrado público del municipio de Paterna del Río, Almería.

En Paterna del Río, siendo las 09:00h horas del día 03 de julio de 2020, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Paterna del Río se constituye la Mesa de Contratación relativa a la licitación 20052020 para celebrar los actos indicados en el orden del día de la sesión.

Queda excluido del procedimiento el licitador Montajes Mecaval S.L. al haber presentado la documentación fuera de plazo.

1

Código Seguro De Verificación	irAnPUMo8JHbNqqFaxp3dQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Dolores Garcia Ruiz - Tecnica En Cultura Ayuntamiento de Paterna del Rio	Firmado	27/07/2020 13:55:50
	Ana Belen Lopez Garcia - Secretaria Accidental Ayuntamiento Paterna del Rio	Firmado	27/07/2020 13:53:06
	Jose Asensio Aguila - Alcalde Paterna del Rio	Firmado	27/07/2020 13:52:03
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/irAnPUMo8JHbNqqFaxp3dQ==		









Abiertos los archivos electrónicos "A": Documentación administrativa y documentación relativa a criterios evaluables mediante juicios de valor, se procede a enviar la comunicación de admitidos/excluidos a los licitadores y a enviar la documentación técnica al Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Ruano Quesada, técnico redactor del Proyecto "Renovación del alumbrado público del municipio de Paterna del Río, Almería", para que en un plazo no superior a siete días hábiles, emita informe de valoración de las ofertas presentadas conforme a los requisitos establecidos en el Proyecto Técnico.

Siendo las 11.30h. del día 03 de julio de 2020, se suspende la sesión.

Sesión 15 de julio de 2020.

Fecha inicio: 15/07/2020 09:00h. Fecha fin: 15/07/2020 14:30h.

Orden del día:

Url De Verificación

2. Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): 20052020 - Renovación del alumbrado público del municipio de Paterna del Río, Almería.

En Paterna del Río, siendo las 09:00h horas del día 15 de julio de 2020, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Paterna del Río se reanuda la sesión de la Mesa de Contratación relativa a la licitación 20052020 para celebrar el acto indicado en el orden del día de la sesión.

La secretaria de la mesa de contratación da cuenta del informe técnico de fecha 14 de julio de 2020 y número de registro de entrada 802 en el Registro General del Ayuntamiento, suscrito por el Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Ruano Quesada, técnico redactor del Proyecto "Renovación del alumbrado público del municipio de Paterna del Río, Almería", en relación a la documentación técnica aportada por los licitadores.

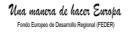
Tras el análisis del informe técnico y de la Cláusula 8.4. Contenido de las proposiciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) que rige la licitación, la mesa de contratación acuerda:

Código Seguro De Verificación	irAnPUMo8JHbNqqFaxp3dQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Dolores Garcia Ruiz - Tecnica En Cultura Ayuntamiento de Paterna del Rio	Firmado	27/07/2020 13:55:50
	Ana Belen Lopez Garcia - Secretaria Accidental Ayuntamiento Paterna del Rio	Firmado	27/07/2020 13:53:06
	Jose Asensio Aguila - Alcalde Paterna del Rio	Firmado	27/07/2020 13:52:03
Observaciones		Página	2/5

https://ov.dipalme.org/verifirma/code/irAnPUMo8JHbNqqFaxp3dQ==











- Admitir a los siguientes licitadores:
 - 1. Elecnor S.A.
 - 2. Instalaciones y Construcciones Almería S.L.U.
 - 3. Itesa Control Energético, S.A.
- o Excluir a los siguientes licitadores:
 - 1. Artyled Instalaciones S.L.
 - 2. Eiffage Energía, S.L.Y.
 - 3. Electricidad Montajes Almería, S.L.
 - 4. Electromur, S.A.
 - 5. Gigosa, S.L.

Se procede a publicar el citado informe técnico en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Paterna del Río y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Para continuar con el procedimiento se crean los siguientes actos en el orden del día de la sesión:

- 3. Apertura criterios evaluables automáticamente: 20052020 Renovación del alumbrado público del municipio de Paterna del Río, Almería.
- 4. Valoración criterios evaluables automáticamente: 20052020 Renovación del alumbrado público del municipio de Paterna del Río, Almería.

A continuación se procede a la apertura del archivo electrónico "B": Proposición económica y documentación relativa a criterios evaluables mediante fórmulas.

Las proposiciones de las ofertas admitidas son las siguientes:

1. Elecnor S.A.:

- o Mejora en la oferta económica: 101.161,60€ IVA incluido.
- Mejora en la oferta del plazo de garantía del contrato: Se compromete al plazo de garantía del contrato en 10 años.
- 2. Instalaciones y Construcciones Almería S.L.U.:
 - o Mejora en la oferta económica: 110.690,11€ IVA incluido.
 - Mejora en la oferta del plazo de garantía del contrato: No aporta anexo
 III.

3

Código Seguro De Verificación	irAnPUMo8JHbNqqFaxp3dQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Dolores Garcia Ruiz - Tecnica En Cultura Ayuntamiento de Paterna del Rio	Firmado	27/07/2020 13:55:50
	Ana Belen Lopez Garcia - Secretaria Accidental Ayuntamiento Paterna del Rio	Firmado	27/07/2020 13:53:06
	Jose Asensio Aguila - Alcalde Paterna del Rio	Firmado	27/07/2020 13:52:03
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/irAnPUMo8JHbNqqFaxp3dQ==		











- 3. Itesa Control Energético, S.A.:
 - o Mejora en la oferta económica: 121.594,01€.
 - Mejora en la oferta del plazo de garantía del contrato: Se compromete al plazo de garantía del contrato en 10 años.

Se procede a la valoración de las ofertas conforme a lo establecido en la Cláusula 9ª del PCAP. El resultado de la misma es el siguiente:

- 1. Elecnor S.A.: 95,46 puntos.
- 2. Instalaciones y Construcciones Almería S.L.U.: 47,07 puntos.
- 3. Itesa Control Energético, S.A: 68,12 puntos.

Para continuar con el procedimiento, se crea el siguiente acto en el orden del día de la sesión:

5. Acto de Propuesta de Adjudicación.

Posteriormente, la Mesa de Contratación propone la adjudicación del contrato de obra "Renovación del alumbrado público del municipio de Paterna del Río, Almería", número de expediente 20052020, a la empresa ELECNOR, S.A. con CIF: 04025003, por ser la oferta económicamente más ventajosa de acuerdo a los criterios establecidos en el PCAP que rige la licitación por un importe de 101.161,60 euros, incluido el 21% de IVA.

A continuación, se crea el siguiente acto en el orden del día de la sesión:

6. Acto de Mejor valorado – Requerimiento de documentación.

Al objeto de dar cumplimiento con la Cláusula 15ª del PCAP, se requiere mediante comunicación electrónica a la empresa Elecnor S.A. para que, en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación, constituya la garantía definitiva y aporte los certificados de estar al corriente con la Seguridad Social y Haciendas Estatal y Autonómica.

Siendo las 14:30 h del día 15 de julio de 2020, se suspende la sesión.

4

Código Seguro De Verificación	irAnPUMo8JHbNqqFaxp3dQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Dolores Garcia Ruiz - Tecnica En Cultura Ayuntamiento de Paterna del Rio	Firmado	27/07/2020 13:55:50
	Ana Belen Lopez Garcia - Secretaria Accidental Ayuntamiento Paterna del Rio	Firmado	27/07/2020 13:53:06
	Jose Asensio Aguila - Alcalde Paterna del Rio	Firmado	27/07/2020 13:52:03
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/irAnPUMo8JHbNqqFaxp3dQ==		









Sesión 27 de julio de 2020.

Fecha inicio: 27/07/2020 12:00h. Fecha fin: 27/07/2020 13:00h.

Orden del día:

7. Acto de Apertura de Requerimiento de Adjudicación.

En Paterna del Río, siendo las 12.00 horas del día 27 de julio de 2020, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Paterna del Río se reanuda la sesión de la Mesa de Contratación relativa a la licitación 20052020 para celebrar el acto indicado en el orden del día de la sesión.

Abierto el archivo electrónico "Requerimiento de documentación", se constata que la documentación presentada por el licitador propuesto Elecnor S.A. se ajusta a lo previsto en la Cláusula 15ª del PCAP que rige la licitación correspondiendo, por tanto, adjudicar el contrato "Renovación del alumbrado público del municipio de Paterna del Río, Almería", nº de expediente de contratación 20052020, al licitador ELECNOR S.A. con CIF: A-48027056.

Finalizado este acto, se extiende la presente Acta que, suscriben los miembros de la Mesa de Contratación, en lo que, como Secretaria certifico.

Código Seguro De Verificación	irAnPUMo8JHbNqqFaxp3dQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Dolores Garcia Ruiz - Tecnica En Cultura Ayuntamiento de Paterna del Rio	Firmado	27/07/2020 13:55:50
	Ana Belen Lopez Garcia - Secretaria Accidental Ayuntamiento Paterna del Rio	Firmado	27/07/2020 13:53:06
	Jose Asensio Aguila - Alcalde Paterna del Rio	Firmado	27/07/2020 13:52:03
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/irAnPUMo8JHbNqqFaxp3dQ==		

